

COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA

ORD	EXPTE. N°	MOTIVO	RES
1	247/2013	Devuelve respuesta a la Resolución N° 12/2013 HCD, mediante la cual se solicitaba al Departamento Ejecutivo informe sobre si se encuentran habilitados los puestos ubicados dentro del Paseo de la Costa con permisos precarios de la firma Organización Integral de Gastronomía S.A..	3